

Educación superior

Señor Director:

Con la asunción del nuevo Presidente de la República en marzo, Chile inicia una etapa decisiva marcada por prioridades claras: desarrollo económico, seguridad e integración nacional. En ese contexto, la conformación del nuevo equipo de gobierno no es un asunto menor, y menos aún la definición de las autoridades del Ministerio de Educación, cuyas decisiones inciden directamente en el futuro productivo y social del país.

En los próximos días se designarán los nuevos titulares de las Subsecretarías del Mineduc. Estos nombramientos, que a veces se leen como ajustes políticos de corto plazo, tienen en realidad efectos estructurales y de largo alcance. Por ello, resulta fundamental que se privilegie el conocimiento técnico, la experiencia efectiva y una comprensión integral del sistema educativo chileno por sobre cualquier otro criterio.

La educación TP no es un subsistema accesorio ni subordinado al universitario. Es un pilar del crecimiento económico y de la cohesión social, especialmente en un país que busca fortalecer su base productiva, reducir brechas territoriales y ofrecer oportunidades reales de progreso.

Desde el Consejo de Rectores Vertebral creemos que este nuevo ciclo político representa una oportunidad; Chile necesita autoridades que conozcan el sistema que dirigen y regulan. En educación, esa condición no es solo deseable: es una responsabilidad ineludible.

*Sergio Morales Díaz
Presidente Consejo Rectores Vertebral*